

Expediente: 5201/24
Carátula: CONSORCIO DE PROPIETARIOS BARRIO CERRADO LAS CAÑITAS C/ GASEP SANTIAGO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 07/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GASEP, SANTIAGO DANIEL-DEMANDADO
27267833864 - LAGARDE, EUGENIA CAROLINA-ADMINISTRADORA CONSORCIO
27267833864 - Consorcio de Propietarios Barrio Cerrado Las Cañitas, -ACTOR
27267833864 - LONGO, MARIA FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5201/24



H106018358785

JUICIO: CONSORCIO DE PROPIETARIOS BARRIO CERRADO LAS CAÑITAS c/ GASEP SANTIAGO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS.- 5201/24.-

PLANILLA FISCAL A CARGO DEL CONDENADO EN COSTAS

Tasa de Justicia Ley 5121, modificatorias y Ley 8467:

Fecha de Inicio de Cálculo: 31/10/24

Santiago Daniel Gasep

1) Escritos Judiciales (8) \$ 3.200

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467 - abog: \$400 - proc: \$200)

2) Actuac.Judiciales 1° y 2° instancia (9) \$ 2.700

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467 \$300)

Subtotal \$ 5.900

La planilla asciende a la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS (\$5.900).- San Miguel de Tucumán. Secretaría. LMF

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.